

SANCIONES

VIII JORNADA - 5/6 DE NOVIEMBRE DE 2011

FUTBOL 11

Sancionar con 1 partido al jugador D. DAVID ARROYAVE SANCHEZ del equipo ADC RIVAS LA VIÑA, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 14 partidos al jugador D. JOSE ALBERTO MUÑOZ MOLINA del equipo ASADOR LA VIA, por falta muy grave según el apartado K.

Sancionar con 1 partido al jugador D. RUBEN PERAL RAMIRO del equipo JUERGA BONITO, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. FERNANDO TRUJILLO QUITO del equipo ESCUELA DE FUTBOL R.V., por 2 tarjetas amarillas

FUTBOL-7

Sancionar con 1 partido al jugador D. MARCO GARCIA LOPEZ del equipo CANELA NORTE, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. SERGIO ROMERO LUCAS del equipo RINCON DEL ZOCO, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. AITOR CARRUEZO GARRIDO del equipo RIVAMADRID, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. GREGORIO JIMENEZ RIVAS del equipo RIVAMADRID, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. JUAN ANTONIO JIMENEZ ARIAS del equipo TABERNA RIVAS FUTURA, por falta leve según el apartado D.

Sancionar con 1 partido al jugador D. DANIEL LORENZO OLMO del equipo LOS PINCHOS, por 2 tarjetas amarillas

Sancionar con 1 partido al jugador D. JAVIER TORCUATO GRAELL VARON del equipo RONDA DE OVIEDO, por falta leve según el apartado A.

Sancionar con 16 partidos al jugador D. ADOLFO PEREZ SANCHEZ del equipo IMPERATORE, por falta muy grave según el apartado K.

Sancionar con 2 partidos al jugador D. JOSE MANUEL GARCIA HERNANDEZ del equipo LOS AGUILAS DE RIVAS, por falta leve según el apartado A

Sancionar con 3 partidos al jugador D. IVAN RUESTRA BARGUEÑA del equipo TORIBA, por falta leve según el apartado B

Dar por finalizado el partido entre PATA NEGRA y ATLETICO LA ESCALERA con el resultado de 3-0 a favor de ATLETICO LA ESCALERA.. por no presentar ningún jugador para jugar el partido el equipo PATA NEGRA, descontarle 3 punto de la clasificación general y la próxima incomparecencia serán expulsados de la competición según el apartado 4.5 Incomparecencias de la normativa.

FUTBOL-SALA

Sancionar con 1 partido al jugador D. MARIO SANCHEZ RUIZ del equipo SUBMARINO BARBATE, por 2 tarjetas amarillas

Rivas vaciamadrid, a 8 de noviembre de 2.011
EL COMITÉ DE COMPETICION